

Fecha de aprobación: 19/06/2024

Guía docente de la asignatura

Técnicas de Producción de Datos Socio-Políticos (2131122)

| | | | | | | | |
|---------------|---|-----------------|-------------------------------|-----------------|---|-------------|---------|
| Grado | Grado en Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración | Rama | Ciencias Sociales y Jurídicas | | | | |
| Módulo | Materias Basicas | Materia | Sociología | | | | |
| Curso | 2º | Semestre | 1º | Créditos | 6 | Tipo | Troncal |

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Ninguno.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**Sociología**

La Sociología y las estructuras de poder en la vida social y las instituciones sociales.

Estructura, Cultura y Cambio social.

La socialización política.

Técnicas de Producción de Datos Socio-políticos

Los métodos y las técnicas de investigación política y social.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG02 - Capacidad de organización y planificación.
- CG03 - Comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG04 - Desarrollo de destrezas informáticas relativas al ámbito de estudio.
- CG05 - Capacidad de gestión de la información.
- CG06 - Capacidad de resolución de problemas.
- CG07 - Capacidad de toma de decisiones.
- CG08 - Capacidad de trabajo en equipo.
- CG09 - Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG10 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CG11 - Capacidad de razonamiento crítico.
- CG12 - Desarrollo de aprendizaje autónomo.
- CG13 - Adaptación a nuevas situaciones.



- CG14 - Capacidad para desarrollar actividades creativas.
- CG15 - Capacidad de liderazgo.
- CG16 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- CG17 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG18 - Motivación por la calidad.
- CG19 - Desarrollo de la capacidad de realizar bien un proceso a partir de unas directrices.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE05 - Interpretar los procesos políticos en su dimensión histórica, política y social.
- CE12 - Aplicar los métodos y las técnicas de investigación política y social.
- CE13 - Operar con datos cuantitativos y cualitativos en la investigación sociopolítica.
- CE15 - Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación y analizar su impacto en el sistema político.
- CE16 - Interesarse por los debates teóricos y metodológicos actuales relativos a la necesidad de avanzar hacia planteamientos más plurales, integradores y comprensivos en la Ciencia Política y de la Administración.
- CE17 - Adquirir una actitud crítica y analítica ante acontecimientos políticos.
- CE18 - Apreciar la importancia de colaborar, participar e implicarse en el análisis de los procesos políticos, los actores y las instituciones, como pauta para la mejora en la toma de decisión.
- CE19 - Fomentar una actitud abierta, flexible y comprensiva sobre la naturaleza compleja, dinámica, social e ideológica de la política y de las administraciones públicas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El objetivo general de la asignatura es familiarizar al alumnado con las estrategias y problemáticas de la investigación social y política. Se intentará fomentar una actividad crítica y vigilante ante el trabajo investigador, ante los métodos y sus fundamentos teóricos. La selección del tema a investigar y su planteamiento; las formas de percepción - producción de datos y los principios metodológicos que presiden el proceso de investigación, son considerados aspectos esenciales del programa.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. Objeto y método

- El proceso circular de la investigación científica.
- El acceso a la realidad social. Perspectivas y vías de acceso. El pluralismo metodológico.
- Método, metodología y técnicas de investigación.

Tema 2. La investigación social: proceso y proyecto

- Conceptos básicos.
- Tipos de investigación.
- Proceso, proyecto y diseño de investigación.
- Elaboración de proyectos de investigación política y social: datos iniciales, justificación, formulación del objeto de estudio, objetivos, diseño, planificación, recursos y presupuesto.
- Evaluación de proyectos.



Tema 3. Técnicas de investigación sociopolítica

- Técnicas de producción cualitativas: observación, entrevistas en profundidad y grupos de discusión.
- Aproximación a las técnicas de producción cuantitativas.

Tema 4. La medición en ciencias sociales: indicadores, índices y escalas

- La producción de datos sociológicos.
- Medir en las ciencias sociales: significado y problemas.
- Conceptos, dimensiones, indicadores, índices, variables y escalas.
- Niveles de medición.
- Construcción y análisis de las escalas tipo Likert.
- Fiabilidad y validez.

Tema 5. Fuentes de datos secundarios

- Fuentes primarias y secundarias.
- La investigación política y social basada en datos secundarios.
- Fuentes de datos de Institutos y Centros de Investigación.
- La calidad de las fuentes estadísticas de datos.

Tema 6. La encuesta: diseño y análisis

- La encuesta en las ciencias sociales: orígenes y desarrollo.
- Fases de la investigación mediante encuesta.
- Formulación de la pregunta inicial y elaboración de la problemática.
- El cuestionario: Forma y tipos de preguntas. Reglas para la formulación y redacción de las preguntas. Construcción, preparación y ordenación del cuestionario. Piloto y versión definitiva.
- Modos de aplicación del cuestionario: entrevistador, correo postal, teléfono, autoadministrado, internet.
- Trabajo de campo: problemática y tipos.
- Matriz de datos. Grabación y depuración. Análisis mediante software estadísticos.
- Interpretación de resultados. Elaboración de conclusiones. Redacción del informe de investigación.

Tema 7. Tipos de muestreo y ámbitos de aplicación

- Población y muestra.
- Tipos de muestreo.
- Diseño muestral. Tamaño de la muestra y precisión de la estimación.

PRÁCTICO

En el programa de la asignatura son centrales las sesiones prácticas que pretenden iniciar al alumnado, por un lado, en la utilización de determinadas técnicas de producción de datos y, por otro, en la aplicación de las estrategias teóricas estudiadas al proceso de investigación social. El alumnado llevará a cabo la aplicación a nivel práctico de diversos apartados del temario teórico.

Seminarios / Talleres/ actividades prácticas:

- Revisión y comentario crítico de preguntas iniciales.
- Realización de recensiones y exposición de textos e investigaciones aplicadas.
- Redacción de una pregunta inicial de investigación.
- Búsqueda de datos secundarios en Internet.
- Elaboración de un proyecto de investigación.
- Diseño del cuestionario.
- Análisis y comentarios críticos de cuestionarios realizados por Centros e Institutos de Investigación.
- Diseño muestral.
- Realización del trabajo de campo: aplicación del cuestionario a los sujetos muestrales.
- Grabación y análisis de datos mediante software estadístico.

En el desarrollo de la docencia práctica se incentivará el uso de PoliSocioLAB (Laboratorios de la



Facultad de Ciencias Políticas y Sociología), que agrupa a: Laboratorio de Estudios Cuantitativos (SPSS, R, Visual QSL, Bellview Cati, Phytion...), Laboratorio de Estudios Cualitativos y Análisis Multimedia (NVIVO, QDA miner liter, Gephy...) y Laboratorio de Radio. En función de la posible coordinación docente con otras asignaturas, dicho uso podrá tener lugar durante el horario de docencia reglada de esta asignatura o fuera de ese horario en forma de docencia complementaria.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Penalva, Cl.; Alaminos, A.; Francés, F.J.; Santacreu, O.A. (2015): La investigación cualitativa: técnicas de investigación y análisis con Atlas.ti. Universidad de Alicante.
- Requena Santos, F.; Ayuso Sánchez, L. (Coords) (2018): Estrategias de investigación en ciencias sociales. Ed Tirant lo Blanch, Valencia.
- Rubio, M^a J. y Varas J. (2010). El análisis de la realidad en la intervención social. Métodos y técnicas de investigación. Madrid: Editorial CCS.
- Callejo Gallego, J. (coord.) (2010): Introducción a las técnicas de investigación social. Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces.
- Cea D'Ancona, M^a. Ángeles (2012): Fundamentos y aplicaciones en metodología cuantitativa. Madrid: Síntesis.
- Francés, F.J.; Alaminos, A.; Penalva, Cl.; Santacreu, O.A. (2015): El proceso de medición de la realidad social: la investigación a través de encuestas. Universidad de Alicante.
- Corbetta, P. (2010). Metodología y técnicas de investigación social. Madrid: McGraw Hill.
- García Ferrando, M., Alvira, F., Alonso, L.E. y Escobar, M. (comps). (2015). Análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación. Madrid: Alianza Editorial.
- Gómez Bueno, C. (2018). [Técnicas de investigación social cuantitativas](#).
- López Roldán, P.y Fachelli, S. (2015). Metodología de la Investigación Social Cuantitativa, BibliotecaUAB. [Capítulo 1](#). [Capítulo 2](#).
- Quivy, R.y Campenhoudt, L.V. (1992). Manual de Investigación en Ciencias Sociales. México: Limusa.
- Rubio, M^a J. y Varas J. (2010). El análisis de la realidad en la intervención social. Métodos y técnicas de investigación. Madrid: Editorial CCS.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Alvira Martín, F. (2004). La encuesta: una perspectiva general metodológica. Madrid: CIS.
- Azofra, M.J. (1999): Cuestionarios. CIS, Madrid.
- Baillargeon, N. (2007). Curso de autodefensa intelectual. Barcelona: Crítica.
- Becker, H. (2018). Datos, pruebas e ideas. Por qué los científicos sociales deberían tomárselos más en serio y aprender de sus errores. Madrid: Siglo XXI.
- Becker, Howard (2018). Datos, pruebas e ideas. Por qué los científicos sociales deberían tomárselos más en serio y aprender de sus errores. Madrid, Siglo XXI.
- Bericat, E. y Jiménez Rodrigo, M. L. (eds). (2019): The quality of European societies. A compilation of composite indicators. Springer.
- Beltrán, M. (2000). "Veinte tesis sobre la sociología como ciencia secular". En Beltrán, Perspectivas sociales y conocimiento. Barcelona: Anthropos.
- Bosch, Oriol J. y Revilla, Melanie (2021). «La calidad de las preguntas de encuesta en España: una comparación transnacional». Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 175: 3-26. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.175.3>)
- Bourdieu, P. (2000): "La opinión pública no existe", en E. Martín, Cuestiones de Sociología, Madrid: Istmo.



- Carabaña Morales, J. y Gómez Bueno, C. (1996). Escalas de prestigio profesional. Cuaderno Metodológico nº 19. Madrid: CIS.
- Cea de Ancona, M^a Á. (2004). Métodos de encuesta. Teoría y práctica, errores y mejora. Madrid: Síntesis.
- Champagne, P. y Lenoir, R. Merllié, D. y Pinto, L. (1993). Iniciación a la práctica sociológica. México: Siglo XXI.
- Del Val Cid, C.; Gutiérrez Brito, J. (2010): Prácticas para la comprensión de la realidad social. Ed McGraw-Hill. Madrid.
- Díaz de Rada, V. (2009): Análisis de datos de encuesta: desarrollo de una investigación completa utilizando SPSS. Barcelona: Universidad Abierta de Cataluña.
- Díaz de Rada, V. (2005): Manual de trabajo de campo en la encuesta. Madrid: CIS.
- Font, J. y Pasadas, S. (2016). Las encuestas de opinión. Madrid: CSIC-La Catarata.
- García Ferrando, M., Ibáñez, J. y Alvira, F. (2013). Análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación. Madrid: Alianza Universidad.
- Gómez Bueno, C. (2013). El efecto de las técnicas en los datos. EMPIRIA, 25, pp. 93-120.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Bautista, P. (2007): Fundamentos de metodología de la investigación. Madrid: McGrawhill.
- Leew, Edith D. de, Joop J. Hox y Don A. Dillman (2008). International Handbook of Survey Methodology. Psychology Press: New York.
- López Doblas, J.. (2018): “Herramientas para el trabajo sociológico”, en Iglesias de UsseL, Trinidad y Soriano (coords.): La sociedad desde la sociología. Una introducción a la sociología general. E. Tecnos, Madrid.
- Manzano, V., Rojas, A.J. y Fernández, J.S. (1996): Manual para encuestadores. Ed Ariel Practicum, Barcelona.
- Martín Criado, E. y Gómez Bueno, C. (2017). Las expectativas parentales no explican el rendimiento escolar. Revista Española de Sociología, 26 (1), pp. 33-52.
- Pardo Merino, A.; Ruiz Díaz, M.A. (2005). Análisis de datos con SPSS 13 base. Madrid: McGraw-Hill.
- Recalde Esnoz, Irantzu (2020). «Estudio de la participación ciudadana en encuestas actitudinales. Un análisis de la Encuesta Social Europea (8.ª ed.)». Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 172: 121-140. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.172.121>)
- Rodríguez Monge, Á. (1992). Una aproximación a la teoría de muestras. En Latiesa, El pluralismo metodológico en la investigación social. Granada: Universidad de Granada.
- Rodríguez Osuna, J. (1993). Métodos de muestreo. Casos prácticos. Madrid: CIS.
- Rojas, A.J.; Fernández, J.S.; Pérez, C. (1998): Investigar mediante encuestas. Fundamentos teóricos y aspectos prácticos. Ed Síntesis Psicología, Madrid.
- Ruiz Olabuénaga, J.I.; Aritegui, I.; Melgosa, L. (2002): Cómo elaborar un proyecto de investigación social. Ed Universidad de Deusto.
- Ruiz Olabuénaga, J.I. (2012): Teoría y práctica de la investigación cualitativa. Ed Universidad de Deusto, Bilbao.
- Sierra Bravo, R. (1992). Técnicas de investigación social. Ed Paraninfo, Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

- [Instituto nacional de estadística](#)
- [Instituto de estadística y cartografía de Andalucía](#)
- [Eurostat](#)
- [OECD data](#)
- [Centro de investigaciones sociológicas](#)
- [Eurobarómetro](#)
- [GESIS Institute - ZACAT](#)
- [Eurofound - Encuestas](#)



- [Barómetro social de España](#). Colectivo IOE.
- [Malaprensa](#)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 - Prácticas de campo
- MD07 - Seminarios

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado de este centro quedará regulado por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016. Incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017. Para más información sobre la [Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada](#).
- Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

Evaluación continua: imprescindible la asistencia a clase.

| Aspecto a evaluar | Criterios | Instrumento |
|---|--|---|
| Contenidos teóricos | Dominio de contenidos teóricos de la asignatura | Prueba escrita individual |
| Contenidos prácticos: proyecto y proceso investigador | Estructura y articulación del proyecto de investigación: metodología y técnicas empleadas. Diseño de cuestionarios. Grabación y análisis de datos. Contrastación de hipótesis. | Evaluación práctica mediante actividades individuales y grupales a lo largo del curso |
| | | Asistencia y participación en clase |

- Entre el 5-10% de la calificación final estará vinculado con las actividades que se desarrollarán en el marco del Programa de Educación Abierta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. En todo caso, la evaluación contemplará otras actividades alternativas para que un/a estudiante pueda obtener el 100% de la nota, en el supuesto de que no realice actividades del Programa de Educación Abierta.
- El alumnado que no supere la evaluación continua podrá examinarse en la convocatoria de evaluación extraordinaria.
- Aquellos alumnos y alumnas que no alcancen los requisitos mínimos de asistencia a clase para cursar la evaluación continua serán automáticamente asignados a la evaluación final



y se podrán examinar de la asignatura en la fecha oficial de examen extraordinario fijada por la Junta de Facultad.

- En los exámenes extraordinarios, el alumnado se examinará de la asignatura completa.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- La evaluación extraordinaria consistirá en un examen escrito teórico y práctico que significará el 100% de la nota.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Siguiendo la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (artículo 6.2), “se contempla la opción de evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua”.
- Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de clase, lo solicitará al Director/a del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director/a del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa. No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.
- La evaluación única final se realiza en un solo acto académico en las fechas de convocatoria oficial de examen fijadas por la Junta de Facultad. Consistirá en un examen escrito que significará el 100% de la nota.

INFORMACIÓN ADICIONAL

ESTUDIANTADO INTERNACIONAL

cuya lengua nativa no sea el español y que no tenga la competencia lingüística suficiente para realizar las actividades de evaluación, el profesorado de la asignatura podrá valorar la introducción excepcional de alguna adaptación específica.

EVALUACIÓN TELEMÁTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS

En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR.

DISEÑO PARA TODOS/AS. NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE):

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.



ADVERTENCIA CONTRA EL PLAGIO Y COPIA

Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, 23 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, artículo 15:

Originalidad de los trabajos y pruebas:

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

Los trabajos y materiales entregados por parte del estudiantado tendrá que ir firmado con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente”.

PROTOCOLO ACOSO

Se recuerda que la Universidad de Granada dispone de un Protocolo para prevenir, evitar y afrontar las posibles situaciones de acoso de cualquier tipo. El Protocolo se encuentra en el siguiente enlace: <https://www.ugr.es/sites/default/files/2017-09/NCG1125.pdf>

SALIDAS PROFESIONALES

En cuanto a la conexión entre la asignatura y la práctica profesional, la Universidad de Granada publica una guía de salidas profesionales a disposición del alumnado con información relevante y actualizada sobre la situación del mercado laboral. La Guía de salidas profesionales de Ciencias Políticas y de la Administración se encuentra en el siguiente enlace:

<https://empleo.ugr.es/salidasprofesionales/grados/ciencias-politicas-y-administracion/>. La de Sociología, en este otro:

<https://empleo.ugr.es/salidasprofesionales/grados/grado-en-sociologia/>

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

